



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de noticias de Servindi



Escucha todos nuestros resúmenes en  
[hulkshare.com/servindiperu](http://hulkshare.com/servindiperu)



Servindi, 13 de junio, 2016.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El resumen de noticias de Servindi es locutado por María Jimena Aliaga y Rafael Ponte.

**Mundo Indígena al 13 de junio de 2016** (Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "reproducir" de la barra gris y luego en "guardar audio como")

**Remediación en Loreto.** La Comisión de Pueblos del Congreso aprobó una ley que autoriza al Ministerio de Energía y Minas a suscribir convenios de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esto con el fin de emprender la ejecución del Estudio Técnico Independiente para el desarrollo de las estrategias de remediación ambiental de las áreas afectadas por actividades de hidrocarburos en el ex Lote 1AB y en el Lote 8, en Loreto.

La acción se enmarca en los acuerdos firmados el 10 de marzo de 2015, entre las federaciones



representativas de las cuencas del Corrientes, Pastaza, Tigre y Marañón y el Estado peruano.

Ahora solo fala que el dictamen sea aprobado en el Pleno del Congreso.

**Presidente lobbista.** El organismo electoral ONPE, dio a conocer de manera oficial que el próximo Presidente será Pedro Pablo Kuczynski, candidato liberal y exministro de Economía.

Kuczynski fue elegido como un mal menor frente a Keiko Fujimori, hija del dictador Alberto Kenya Fujimori, quién amenazaba a la sociedad peruana con imponer un narco-Estado como el que desarrolló su padre.

Tras los resultados la lideresa Verónica Mendoza, cuyo respaldo le dio a Kuczynski importantes votos en las regiones del sur, reafirmó su vocación por ser oposición cuando el nuevo presidente asuma el cargo.

Como es sabido, sobre Kuczynski pesan varias acusaciones de ser un personaje dúctil a favor de las grandes empresas, principalmente del sector extractivo.

**Ordenamiento territorial.** Uno de los temas pendientes que deberá asumir el próximo Congreso será la aprobación de una Ley de Ordenamiento Territorial.

Tras la victoria de Pedro Pablo Kuczynski, queda pendiente revisar la ausencia de una propuesta de ordenamiento en su plan de gobierno.

A eso se suma el hecho de que su bancada congresal no tendrá la potestad de crear y aprobar por iniciativa propia dictámenes de ley debido a la amplia mayoría fujimorista en el Congreso.

**Desarrollo sostenible.** El Programa Bosques del Ministerio del Ambiente realizó el “Taller de Presentación de la Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+ y para promover el desarrollo sostenible en el Perú.”

Se trata de un proyecto en el marco de la cooperación de Noruega y Alemania para la gestión sostenible de los bosques y que incluyó la presentación ante la sociedad civil de una propuesta de metas e indicadores para la fase 2.

La reunión arrojó que los temas más importantes a desarrollar conciernen a la titulación de comunidades nativas, la delimitación oficial de los territorios y la creación de una estrategia de comunicación.

Los asistentes pactaron seguir revisando la matriz durante el mes de junio para realizar nuevas sugerencias.

**Enfrentamiento.** Un enfrentamiento entre más de 300 ronderos y medio centenar de policías en la provincia liberteña de Otuzco, sierra norte de Perú, dejó como saldo dos suboficiales fallecidos y docenas de heridos en ambos lados.

La violencia estalló el miércoles 8 de junio, luego de que un grupo de ronderos del centro poblado Barro Negro, del distrito de Usquil, bloqueó la vía que bordea las lagunas San Lorenzo y La Grande.

Los pobladores se oponen al funcionamiento de la carretera porque temen que afecte el agua de las lagunas que usan para regar sus tierras.

La lamentable pérdida de los efectivos policiales se dio luego de que estos fueran acorralados por un grupo de ronderos y no tuvieron otra salida que arrojar a una de las lagunas donde finalmente perecieron ahogados.

**Petroperú.** La petrolera estatal Petroperú pidió perdón a los pueblos indígenas por los derrames de petróleo que causaron graves daños en la población nativa de la Amazonía y en sus territorios.



Dicho pedido se dio en una audiencia del 158 Periodo Extraordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), informó el abogado Juan Carlos Ruiz Molleda del Instituto de Defensa Legal (IDL).

Molleda consideró el hecho como "histórico" y afirmó que la empresa estatal invitó a los comisionados de la CIDH a visitar las zonas de los derrames.

**Tráfico de fauna.** El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre presentó la Estrategia Nacional para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en el Perú al 2021, la cual que recoge propuestas de instituciones públicas y privadas.

Su construcción contó con el apoyo de Wildlife Conservation Society para realizar mesas de trabajo con organismos públicos y privados y compilar información de campo.

En la presentación se informó que más del 80 por ciento del tráfico visible se concentra en los mercados de las regiones Lima, Tumbes, Loreto y Ucayali.

**Ley de desaparecidos.** Los deudos de las víctimas del periodo de violencia política exigen la inmediata promulgación de la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas, aprobada por el Congreso el 26 de mayo.

Los familiares temen que la norma regrese al Legislativo y sea archivada por el próximo congreso de mayoría fujimorista.

La Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas permite a la Fiscalía exhumar e identificar restos mortales sin que medie previamente una denuncia penal.

**Transparencia extractiva.** Organizaciones de la sociedad civil pidieron al próximo Gobierno comprometerse con la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI, en inglés).

El pedido se dio luego de que en el marco del proceso electoral no se hayan visto propuestas concretas en materia de transparencia en dichas industrias.

"El EITI al ser un mecanismo que fomenta mayor transparencia, puede servir para generar confianza con la población y ayudar a prevenir los conflictos sociales", indicaron las organizaciones.

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad-noticias-producciones-audios-resumen-peru/13/06/2016/mundo-indigena-peru-el-resumen>